

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 121.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Martes 12 Marzo 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

REUNION DEL CIRCO.

El que, extraño á nuestras deplorables contiendas políticas, se hubiese dedicado en los últimos tiempos á la impropia tarea de leer periódicos democráticos, de seguro creeria que en España no habia sino senaces de aquel partido, y que ni en Madrid ni en provincias se encontraba un solo conservador para muestra. Y es que además de la exajeracion hiperbólica de sus fuerzas, tienen ingénita la debilidad de exhibirse, la inclinacion al aparato y á la fantasmagoría y al relumbrón. No bajan de dos los meetings de gran espectáculo que han celebrado en poco tiempo sin contar con las reuniones de menor cuantía que cotidianamente celebra en la Tertulia de las Carretas. Como los comparas de los teatros que para simular grandes ejércitos, entran por una puerta para salir por otra, los radicales se multiplican por sí mismos yendo con una actividad febril del Dos de Mayo á la plazuela de Oriente, del café de la Iberia á la Tertulia progresista, del Congreso á la calle de San Márcos; reuniéndose aunque sea con los republicanos para hacer bulo; perorando, ó mas bien vociferando y gesticulando; escribiendo con tinta roja, con tinta blanca ó con tinta morada; coligándose no importa con quién ni con qué condiciones; resolviendo, en fin, prácticamente el problema hasta ahora insoluble, del movimiento continuo.

Como el mundo es pequeño para los zorrillistas y no hay sol que caliente á los simples mortales; ni aire que respiren, ni espacio en que se muevan, los conservadores estábamos demás en este globo terráqueo fabricado ex profeso por el Creador para uso exclusivo de Zorrilla y comparsa.

Sin embargo, cometiendo el delito de usurpacion, se formó subrepticamente y como de contrabando, un partido conservador, y á hurto de los radicales se reunieron anoche en el Circo de la Plaza del Rey, unos millares insignificantes de capitalistas, propietarios, industriales, altos dignatarios de la milicia, menestrales y demás representantes de todas las clases sociales.

El local estaba completamente lleno y si hubiera sido diez veces mayor, apenas habria bastado á contener la inmensa muchedumbre de ministeriales, que por no poder penetrar en aquel recinto, hubieron de quedarse en los pasillos ó á la puerta. Se trataba de elegir el comité provincial de elecciones y ante el peligro de coaliciones nefandas y de inmorales contubernios contra objetos venerandos; todos los amantes de la dinastía han creído que debían presentar su pecho al enemigo sirviéndole de antemural.

Dos signos característicos marcaron la reunion conservadora, distinguiéndola esencialmente de las reuniones radicales habidas de algun tiempo á esta parte; la esquisita compostura y el orden perfecto que allí reinó; el espíritu de entusiasta dinastismo que se exhalaba de todos los pechos, que rebotaba de todos los corazones y se producía en atronadores vivas al rey, contrastando tristemente con el bullicio desordenado del circo de Price, con las frases irrespetuosas allí pronunciadas contra lo que debiera estar por cima de nuestras miserias y de nuestros odios políticos.

Abierta la sesion á las ocho y media y constituida la mesa con los Sres. Santa Cruz, presidente, y Ortiz de Pinedo y Montejo, secretarios, tomó la palabra el Sr. Candau.

Para los que conocemos al antiguo adalid pro gresista; al que desde los baneos de la oposicion y desde el banco ministerial, ha hecho oír su elocuente voz para atacar todas las tiranías y defender todas las libertades; al que, no há mucho aun, lanzó desde lo alto de la tribuna sus furibundos anatemas contra los enemigos de la sociedad; para los que hemos tenido la fortuna de conocer y apreciar las virtudes cívicas, la rectitud de ideas y las altas dotes oratorias del Sr. Candau, su discurso de anoche, por mas que sea uno de los mejores entre los pronunciados durante su consecuente carrera política no nos

sorprende, aunque nos admira y nos satisface.

El Sr. Candau tiró una línea divisoria entre los amigos y los enemigos del Gobierno; entre los revolucionarios auténticos y los revolucionarios apócrifos ó de pega; entre los verdaderos patriotas y los políticos sin conciencia, demostrando que si la revolucion habia de ser un hecho fructífero, y si la dinastía de Saboya era el coronamiento imprescindible de aquella sacudida nacional, no eran revolucionarios, ni patriotas, ni liberales los que, á sabiendas de lo que hacían y sin pretexto que lo justificase, se habian vuelto contra lo que todos estamos obligados á sostener, uniéndose con alfonsinos, carlistas y republicanos.

Recordó que con el Gobierno estaban Topete y Serrano, el ilustre marino que inició la revolucion en Cádiz y el esforzado general que la consumó en Alcolea, mientras que enfrente estaban los meticulosos de la vispera, los hojalateros de todos tiempos, los aprovechados del día siguiente que lo mismo se cubrían con el gorro rojo que con el gorro blanco.

Tomando por punto de partida el levantamiento de setiembre, trazó á grandes rasgos la historia de los hombres mas importantes entre los que apoyan á la situacion, demostrando que su conducta habia tendido constantemente á la consolidacion de las conquistas revolucionarias que so pretexto de ampararlas, minaban y procuraban echar por tierra nuestros adversarios.

Dijo que la dinastía de D. Amadeo simbolizaba nuestras libertades, porque sin ella nos veriamos entregados al ciego fanatismo de los absolutistas, á las implacables venganzas de los alfonsinos ó á los horrores de la demagogia desenfrenada; que por eso, para nosotros, la bandera, el lábaro sagrado, el *palladium* de nuestras conquistas revolucionarias, era esa dinastía, como nuestro grito de guerra para luchar en los comicios ó, si era preciso, en las calles, debía ser ¡Viva Amadeo I!

Al llegar aquí, el entusiasmo de la muchedumbre estalló en frenéticos y delirantes vivas y aplausos, que se prolongaron durante un cuarto de hora.

Contra esa enseña, única á la que nos acogemos todos los partidarios de la revolucion y de la dinastía; contra ese solo grito de guerra, que saldría potente de todas las gargantas, no tienen los coalicionistas que oponer sino un pendon multicolor y una algaravia confusa y discordante de voces distintas, antagónicas y aun opuestas. Ellos pelearían gritando: ¡Viva Carlos VIII! ¡Viva Alfonso XIII! ¡Viva la república unitaria! ¡Viva la república federal! mientras que, formando coro con este inarmónico vocerío, los radicales darían cualquiera de estos gritos monos el de ¡Viva el rey! que há tiempo está proscrito de su diccionario.

El Sr. Candau dijo todo esto con frases elegantes, con aserto enmovidado, con una conviccion profunda que nos es imposible trasladar al papel, y el auditorio, de enyos sentimientos patrióticos y dinásticos era el fiel intérprete, cubrió repetidas veces su voz con nutridos aplausos.

Terminado el discurso del Sr. Candau, el presidente propuso la eleccion de una comision nominadora que designase los individuos que habian de constituir el comité, y autorizada la mesa al efecto, nombró á los Sres. D. Manuel Ortiz de Pinedo, D. Antonio Sanchez Milla, don Valentin de la Arena, D. Isidro del Yerro y señor conde de Vilches.

Interin la comision cumplía con su encargo, y á excitacion del público que unánimemente lo pidió, tomó la palabra nuestro querido amigo el duque de la Torre, que siempre cortés y deferente para con el público, se descubrió; mas excitado á que se pusiese el sombrero y no consintiendo en ello, el auditorio se descubrió á su vez para escuchar la palabra del que es una de nuestras primeras glorias revolucionarias.

Todos recordamos los discursos pronunciados por el jefe del poder ejecutivo durante el primer periodo de las Constituyentes, en que con su carácter conciliador y su fácil palabra fué el

quos ego que calmó tantas tempestades como entonces se levantaron.

Ayer volvimos á encontrar al orador de entonces, al patriota de siempre. Empezó recorriendo que sobre el cadáver aun caliente del general Prim habia jurado defender la dinastía de Saboya, cuyo juramento habia cumplido hasta ahora y pensaba cumplir fielmente en lo sucesivo.

Estas sencillas palabras eran todo un programa puesto que sintetizaban el pensamiento de la concurrencia y una protesta contra los radicales que no han cumplido lo que juraron. El duque de la Torre no designó á los fieles y á los tráfugas, á los leales y á los apóstatas; pero cada cual habia designado desde el fondo de su conciencia unos y otros. El primer periodo del discurso, como respondia á la idea intima de todos y cada uno, fué aplaudido estrepitosamente.

Con ese ánimo sereno é indulgente de las almas bien templadas que está por cima de los odios pequeños, calificó á los radicales de adversarios porque, aunque estraviados, habian contribuido á la revolucion, á votar el Código fundamental y á traer al rey, reservando el nombre de enemigos para los alfonsinos, los carlistas y los republicanos que no quieren la Constitucion ni la dinastía.

Defendió la libertad que creia necesaria para la existencia de la sociedad é inherente á la naturaleza humana y á su progreso, demostrando que la mas firme garantia de esa libertad era el trono de D. Amadeo I, único valladar que se levantaba como faro luminoso en el revuelto mar de nuestras contiendas políticas contra los arrebatos demagógicos y reaccionarios que amagaban los intereses sociales.

Contestando á los ataques de mala fé de las oposiciones, dijo y probó que el Gobierno se encerraba dentro de la mas estricta legalidad, permitiendo una completa expansion á las oposiciones de todos: que con la ley y solo con ella iria á los comicios, y que si al fin fuese vencido, todos reconocerian que el Gobierno y sus amigos habian cumplido como buenos.

Al concluir su discurso el general Serrano los aplausos y los vivas á la libertad y al rey subieron de punto prolongándose durante algunos minutos.

Restablecido el silencio, la comision nominadora leyó los nombres de los individuos designados para formar el comité, que en otro lugar verán nuestros lectores, pronunciando con este motivo el Sr. Ortiz de Pinedo un discurso elegante y correcto en que elogió el sufragio universal que calificó de lazo de union entre todas las clases, la democracia como encarnada en nuestras costumbres y conforme con el evangelio, concluyendo por decir que el lema del comité electoral de Madrid era la libertad, Constitucion de 1869, dinastía de D. Amadeo I é integridad del territorio.

El discurso del Sr. Ortiz de Pinedo fué tambien calurosamente aplaudido, terminando la reunion, que dejó en el ánimo de los concurrentes una grata impresion, y las mas legítimas esperanzas de que el despotismo y la anarquía no prevalecerán contra el orden, la libertad y los intereses sociales.

El comité electoral de la provincia de Madrid nombrado en la reunion del Circo, se compone de los señores siguientes:

Don Dario Regoyos.
Don Fernando Jaqueto.
Don Matias Lopez.
Don José Lois é Ibarra.
Don Pedro Ochoa y Caballero.
Don Meliton Martin.
Marqués de Castro-Serra.
Don Simon Perez.
Don Celestino Ansorena.
Marqués de Rianzuelo.
Don Ciriaco Ruiz Jimenez.
Don Vicente Floren y Cristóbal.
Don Pedro Zaazbizcar.
Don Estanislao Urquijo.
Don Mariano Monasterio.
Duque de Fernan-Nuñez.

Don Fermin Perla.
Don Pedro Sierra.
Don Francisco Gil Machon.
Don Dionisio Peña y Villarejo.
Don Pedro Carrillo.
Don Narciso Arsenio Colina.
Don Félix Sanchez Blanco.
Don Pedro Martinez Luna.
Don Fermin Lasala.
Marqués de Mudela.
Don Francisco Candau.
Don Manuel Alonso Martinez.
Don Eugenio Garcia Perez.
Don Maximiano González.
Don Victor Collado.
Don Evaristo Gonzalez Maldonado.
Don Francisco Martinez Brau.
Don Inocente Ortiz y Casado.
Don Pablo Abejan.
Don Vicente Caltañazor; y los directores de los periódicos que apoyan la política del Gobierno, que son:

El Diario Español.
La Iberia.
El Puente de Alcolea.
La Independencia Española.
La España Constitucional.
La Prensa.
El Argos.
El Norte.
La Dinastía Popular.
El Eco Popular.
El Debate.

UNA EJECUCION DE JUSTICIA.

El día 23 sufrieron la última pena en Satory, á una hora de Versalles, Verdagner, Herpin-Lacroix y Lagrange, los tres asesinos de los generales Clemente Thomas y Lecompte.

Hé aquí los pormenores que precedieron á las ejecuciones:

Verdagner, que acababa de restablecerse de una terrible enfermedad que lo tuvo á las puertas de la muerte, habia vuelto á ingresar en la cárcel de Versalles. A las tres del día mencionado entraron en su prision el director del establecimiento, un sacerdote y un médico, para darle la funesta noticia de que habia llegado el momento de cumplirse la justicia humana. El prisionero habia dormido como de ordinario la noche antes.

Cuando le manifestaron la triste mision que llevaban, tuvo un momento de estupor, pero se repuso en breve.

—¡Es posible!... ¡Despues de tanto tiempo! dijo dirigiéndose al sacerdote, y añadió:

—Yo habia creído que conmutarian la pena. Despues habló de su esposa, de sus hijos, escribió varias cartas y pidió de comer.

Herpin y Lagrange, que se hallaban en prision militar, fueron trasladados aquel día á la cárcel de Versalles y colocados en calabozos inmediatos al de Verdagner. Pidieron al director que se les diera algun alimento, comieron con gran apetito y escribieron á sus familias algunas cartas llenas de sentimientos y en las cuales manifestaban el deseo de que no vengasen su muerte; despues se pusieron á fumar filosóficamente, esperando la hora de la ejecucion.

El abate Follet prestó á los tres últimos los consuelos de la religion, que recibieron contritos y resignados. Despues estuvieron peinándose y cepillando la ropa. A las cinco y cuarto llegó al frente de dos escuadrones, el comandante de Estado Mayor Collin, encargado por el general Appert de conducir los presos que le fueron entregados.

Verdagner, dió gracias con efusion á los carceleros por haberle asistido en su enfermedad, y manifestó al director su agradecimiento por haberle tratado con benevolencia.

Los tres reos salieron entre dos filas de gendarmes procurando aparecer serenos y mostrar á los soldados que sabian desafiarse impávidos la muerte hasta el último instante. Verdagner subió en el primer coche con el doctor Bergni,

que le había asistido durante su enfermedad; Herpin en el segundo con el abate Follet, y Lagrange en el último, entre dos gendarmes.

Los tres coches partieron a galope, siguiendo la escolta que los precedía. A las seis y media llegaron a Satory. En el prado del polígono, cubriendo una superficie de cerca de 1.800 metros cuadrados, estaban repartidos en grupos los regimientos acampados en Satory y en sus cercanías.

En el lugar destinado a las ejecuciones se habían colocado tres estacas de madera blanca de un metro de altura, distantes doce una de otra y que marcaban el sitio designado a cada uno de los condenados.

A las seis y media un rumor confuso anunció la llegada del fúnebre cortejo; sonaron clarines y tambores, y los tres coches fueron a colocarse a unos veinte metros de los maderos.

Los reos bajaron en el orden siguiente:

Verdaguer se colocó a la izquierda del terraplén donde estaban enclavadas las estacas, según se viene de Versalles, Herpin Lacroix en el centro, y Lagrange a la derecha. Dos gendarmes custodiaban a cada uno de ellos.

La dudosa luz del alba alumbraba esta escena lúgubre.

Verdaguer era de pequeña estatura, rostro sombrío, llevaba un pantalon de guardia móvil, un paletot de color castaño y gorra.

Herpin llevaba pantalon negro gaban oscuro y gorra.

Lagrange iba vestido de negro y con un sombrero redondo grisiento, que arrojó a sus pies al llegar junto a la estaca.

Allí, apoyados de espaldas en los postes fatales, oyeron la sentencia que les fué leída en voz alta.

«En nombre del pueblo francés, el 19 de Noviembre de 1871 el 6.º consejo de guerra de la primera division militar ha pronunciado el juicio siguiente: «Se condena a Verdaguer a la pena de muerte.»

Acto continuo varios hombres se acercaron a los reos para vendarles los ojos. Lagrange se opuso a ello primero; pero a una observacion que le hizo el doctor, consintió diciendo:

«No es por fanfarronada, doctor; pero hacedme el favor de tomarme el pulso; vereis que tranquilo está.»

Ya con los ojos vendados, Verdaguer se lincó de rodillas; Lacroix permaneció de pié sin dejar de fumar, y Lagrange apoyado en su estaca.

Los pelotones se acercaron hasta ponerse a ocho metros de los reos; los ayudantes levantaron al aire simultáneamente sus espadas. A esta señal siguió una descarga semejante a la que produce el disparo de las ametralladoras, y los tres hombres cayeron. Verdaguer recibió casi toda la descarga en la cabeza; Lacroix recibió cinco balas en medio del pecho, y Lagrange tres en el estómago. Los dos últimos se agitaban aun convulsivamente.

El doctor, que se acercó a ellos, manifestó que Verdaguer había muerto en el acto, pero que Lacroix y Lagrange respiraban aun. Despues de algunas dudas y vacilaciones, los dos sargentos más antiguos se destacaron de las filas y dispararon sobre aquellos infelices, apuntándoles a la cabeza.

La justicia humana quedó cumplida.»

ALICANTE 12 DE MARZO DE 1872.

LA JUNTA MAGNA.

Como habíamos previsto, al leer la circular de los radicales, la pavorosa coalicion con que se nos viene haciendo el *bé* hace muchos días, no ha de dar los resultados que sus iniciadores se propusieron, sino antes por el contrario, ha de ser contraproducente para las miras radicales que, como es sabido, no son otras que escalar de nuevo el poder que perdieron por sus imprudentes impacencias.

Por más que los santones de todos los partidos, cediendo a sus intereses los propósitos personalísimos, hayan tratado de neutralizar con sus acuerdos, el mal efecto que en las oposiciones estremas produjo el ambiguo y poco esplicito manifiesto zorrillista, la desconfianza embarga todos los ánimos y cada una de las partes contratantes exige seguridades de las demás, y sacrificios personales que tarde ó temprano han de producir un estallido.

Segun vemos en nuestros colegas de la córte, la junta magna de los coalicionistas nos ha dado a conocer ya sus trabajos por medio de sus órganos en la prensa. Casi todos los periódicos que representan la línea anti-constitucional, publican las bases en que descansa el gran edificio ideado

por los radicales y que labrán todos los enemigos de lo existente.

Para llegar al acuerdo parece que hubo no pocas dificultades, que pudieron vencerse despues de acalorados debates. Lo mismo sucederá respecto de la redaccion y exámen del manifiesto, que de uno ú otro modo será aprobado. Empero cuando se armará la *gorda* y la agarrada tomará proporciones colosales, es cuando tenga lugar la designacion de candidatos y repartimiento de distritos.

Dicen los que creen estar en los secretos de la junta central coaligada, que existen compromisos dentro de cada agrupacion para eliminar ciertos nombres y sustituirlos por otros, aparte de las exigencias mútuas que entre si tienen los representantes de cada partido. Añaden que el señor Collantes reclama al Sr. Ruiz Zorrilla el sacrificio de Pellon, Rojo y Baldiri y algunos otros, de quienes dicen que carecen de influencias propias y naturales, a pesar de que todos ellos son perfectamente conocidos en los dominios de la corona de España. El señor Figueras a su vez pretende que el Sr. Necedal proscriba al Sr. Vinader porque «dice» habla demasiado, y al señor Canga-Argüelles, que dispara bola roja en *La Regeneracion* a los federales, obediendo las órdenes de Antonelli.

Por su parte, el virey carlista opone fuerte resistencia a los candidatos de origen alfonsino; porque despues del largo tiempo que ha vivido en intimidad con ellos; dice que conoce sus flacos, y no quiere que el día menos pensado le arrojen a la cabeza cargos de piedra que lo aplasten.

El más modesto en exigencias parece ser el Sr. Ruiz Zorrilla, porque haciéndose cargo de la subordinacion del; marqués de Sardoal, de Veraguas, Moret y otros, se limita a pedir la reconciliacion con el prelado de Osmá, y alguna otra pequeñez de este género.

Despues de esto, en provincias no se muestran dispuestos a someterse a los caprichos de la junta central: de modo que bien pudiera suceder terminara la decantada coalicion como el rosario de la Aurora.

Por más que se asegure, no sabemos por quién, que en el gobierno de esta provincia se han recibido órdenes *reservadas* para que se forme con toda premura una relacion de los individuos que componen los comités de la provincia, y de todas las personas de alguna valía de los partidos de oposicion, nosotros podemos afirmar que es de todo punto falsa la noticia, y que el gobierno no necesita para nada saber los nombres de sus adversarios, a quienes dá menos importancia de lo que ellos se figuran.

Por lo que hace a lo de *preparar curdas para Filipinas*, tranquilícense los radicales, pues solo el triunfo de su ridicula coalicion, podria volvernos a los tiempos en que sus más poderosos aliados, fulminaban sentencias de muerte contra el actual presidente del gabinete y contra todos los verdaderos liberales.

Ya se ha formado y remitido a la aprobacion del señor Gobernador el presupuesto carcelario del partido judicial de Novelda, cuyo partido se compone de los pueblos de Agost, Aspe, Hondón de las Nieves y Mouforte.

A juzgar por las acogidas *en masa* que se hacen al flamante radical Sr. Fernandez, en los pueblos del distrito de Denia, su triunfo es seguro.

Pero es el caso que esas acogidas, esas merendonas y esas murgas con que es recibido el activo candidato, son música, música, y... música!

El domingo por la noche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:

«Madrid 10 Marzo 1872.

La *Gaceta* publica una circular de Sagasta a los Gobernadores de provincia con motivo de la coalicion. En ella dice que el lema de la bandera del Gobierno es libertad, Constitucion de 1869, dinastía de Saboya é integridad del territorio nacional.»

Tampoco está en lo firme *La Tertulia de Alicante* respecto a las noticias electorales del distrito de Alcoy; pero nosotros nos hemos propuesto no ciarnos en tales cuestiones, y dejamos a nuestro colega recorrer el campo de las conjeturas sin sacarle de sus errores. ¿Para qué...? Los radicales ni se corrigen ni se enmiendan, por más que se les ponga la evidencia delante de los ojos.

Treinta y cuatro son los pueblos que hasta el día han reclamado y recibido ya los cédulas talonarias para las próximas elecciones de diputados a Córtes.

Por el ayuntamiento de Alcoy se trata de ensanchar el radio de aquella importante ciudad, y al efecto se ha remitido a la aprobacion del Gobierno el programa a que debe sujetarse el plano de rectificacion y ensanche, segun previene el artículo 3.º del Reglamento para la ejecucion de la ley de 29 de Junio de 1864.

Escusamos encarecer toda la importancia que para aquella hermosa poblacion pueda tener la realizacion de este proyecto.

Digan cuanto quieran los periódicos de oposicion, la reunion de los electores de Madrid celebrada el viernes por la noche en el teatro de la plaza del Rey fué de grandísima importancia; ya por el extraordinario número de personas que concurren, pertenecientes a todas las clases sociales, ya por el entusiasmo y ardor con que se victoreó la libertad y la gloriosa dinastía que felizmente rige los destinos del país, personificada en Amadeo I de España.

Muchísimos electores no pudieron penetrar en el teatro por estar completamente lleno, y discurrían por las galerías, habiéndose llenado tambien el escenario y las habitaciones inmediatas.

En el palco escénico, donde se colocó la mesa que, dijimos, la componían los señores Santa Cruz, Montejó y Ortiz y Pinedo, todos tres por aclamacion, tambien los señores general Zabala, Ulloa, Candau, Romero Ortiz, general Quesada, Balaguer, Gonzalez (D. Venancio), Fuente Alcazar, Lopez, (D. José Maria) y Gomis, individuos del comité central; los ex-senadores y ex-diputados señores D. que de la Torre, generales Echagüe, Serrano-Bedoya, Cotoner é Iriarte, y los Sres. Zabala, Perez (D. Zoilo), Nuñez de Arce y otros muchos; varios individuos de la diputacion provincial y del subcomité de Madrid, recorriendo entre otros a los Sres. Martinez, Luna, Perez (D. Simon), Lois y conde de Vilches, hoy directores de varios periódicos, y un sinnúmero de personas hasta hacer imposible moverse en aquel estenso local.

Haciendo comparaciones entre la última reunion de los radicales y la que el viernes celebraron nuestros correligionarios, decia una respetable persona lo siguiente:

«En la primera se profirieron duras palabras contra ciertos hombres, reinando en ella un violento espíritu de rencor contra todos y contra todo.»

En la segunda, por el contrario, reinó la moderacion y la templanza de la frase: a nadie se acriminó, no se zahirió personalidad ninguna; y al mentar a cierto grupo político, senti un verdadero placer ante la cortesía con que fué tratado.

Así deben celebrar sus reuniones los grandes partidos.»

Conformes

Solicita siempre S. M. la reina doña María Victoria, cuyas virtudes y caritativos sentimientos son reconocidos hasta por los enemigos de la monarquía, para hacer el bien y enjugar las lágrimas de los desgraciados, se propone realizar el benéfico pensamiento de establecer una clinica para las enfermedades de los ojos, y habilitacion para doce camas, además de la consulta diaria y gratuita que se dará por un facultativo especialista.

Como los gastos todos que ocasiona este benéfico establecimiento han de ser costeados de los fondos particulares de S. M., en nada afecta a las rentas del patronato de D. Gaspar Pouce, con que está dotado el hospital de Monserrat, en cuyo local se habilitarán algunas habitaciones que hoy no tienen destino determinado, bastantes y capaces para aquel fin, montándose a la vez una sencilla administracion que ha de pagarse de los mismos fondos de SS. MM.

Aunque había el pensamiento de inaugurar este benéfico asilo el día 19 del corriente mes, aniversario de la llegada a Madrid de tan piadosa soberana, creemos que no será posible llevarlo a cabo hasta los primeros días del próximo abril, en cuya época tendrán las personas desvalidas atacadas de enfermedades de la vista, otra nueva prueba del interés que les inspira a S. M. las aflicciones de los menesterosos, siempre presentes en su bondadoso corazón.

Los voluntarios de Cuba, reconocidos a los servicios prestados por el ex-ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, le han remitido en una magnífica caja un elegante uniforme de capitán de artillería con un revolver, una carabina, una espada y un precioso sombrero. A este regalo acompañan el diploma de su nombramiento y un album con las fotografías de todos los oficiales del batallon. El Sr. Balaguer ha recibido con profunda gratitud este recuerdo de los voluntarios de la Habana.

Palabras de *La Discusion*:

«Pero a volver la espada a la nueva dinastía. LOS RADICALES DEJAN DE SER MONARQUICOS. Antes que consentir la reproduccion del poder borbónico, SE SOMETEN GUSTOSOS A LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDE TRAER UN REGIMEN DEL TODO NUEVO EN ESPAÑA.»

Ya lo saben los españoles dinásticos ó los es-

pañoles anti-republicanos. Los radicales *se someten gustosos* a las imposiciones de los federalistas; los radicales reniegan y perjuran de sus principios políticos y hacen estrecha alianza con la republica.

Tal escribe *La Discusion*, y motivos debe tener el colega para afirmarlo así.

Hasta ahora no sabemos de ningún órgano de los radicales que haya protestado, como debía esperarse, de las frases del diario republicano.

Quien calla otorga, por más que sea un asentimiento vergonzante, vergonzante, vergonzante.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LEIPZIG 7.—Los socialistas Bebel y Leibrecht deben comparecer el 11 del corriente ante el jurado acusados del delito de alta traicion.

PARIS 7.—En la Bolsa se han cotizado el 3 por 100 francés, a 56.50; el 5 por 100 idem, a 89.37; el interior español, a 26.55; el exterior id., a 31.30.

LÓNDRES 7.—A primera hora se hacia el exterior español a 31 5/8; el portugués no se ha cotizado.

PARIS 7.—Créese que se modificará el ministerio despues de la discusion del proyecto del señor Lefranc sobre la represion de la imprenta. En la Asamblea nacional varios oradores han combatido «La Internacional» sosteniendo que la indiferencia con que la consideran muchos es peligrosa para toda sociedad.

AMBERES 7.—Han cerrado en la Bolsa: el 3 por 100 español, a 30 7/8; el portugués, a 99 1/2.

AMSTERDAM 7.—En la Bolsa se han hecho: el 3 por 100 español, a 31.55; el portugués, a 40.

PARIS 8 (recibido con retraso).—En la Bolsa se han cotizado:

el 3 por 100 francés, 56.45; el 5 por 100 idem, a 88.92; el interior español, a 26 9/16; el exterior idem, a 31 5/16.

LÓNDRES 8.—A primera hora se hacían: el exterior español, a 31 1/2; el 3 por 100 portugués, a 40 5/8.

VERSALLES 8.—El Sr. Thiers ha combatido hoy en el seno de la comision de la Asamblea nacional las enmiendas al proyecto sobre la imprenta del Sr. Lefranc.

Parece difícil una avenencia con la comision. Créese que la votacion de la Cámara será favorable al gobierno.

Ayer fueron entregados a los prusianos en Strasburgo 350 millones de francos, parte de la indemnizacion de guerra que debe Francia.

AMBERES 8.—Han cerrado en la Bolsa: el 3 por 100 español, a 30 3/4; el portugués, a 99 1/2.

AMSTERDAM 8.—En la Bolsa se han cotizado: el 3 por 100 español, a 31 5/8; el portugués, a 39 13/16.

PARIS 8 (noche).—A consecuencia de las comunicaciones cambiadas entre España y Francia, se ha acordado que la ley francesa que establece una sobretasa a los buques con bandera extranjera, no es aplicable a los españoles.

En vista de esto, los buques de ambas naciones serán admitidos en los puertos de los dos países incluso los de las Baleares, sin el gravamen de la sobretasa.

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

De todas las provincias están llegando felicitaciones al gobierno por el resultado de la reunion del Circo.

—El domingo por la noche se reunió en la casa del presidente D. Cirilo Alvarez, la junta plena de magistrados y jueces con el objeto de despachar los expedientes que obran en poder de la misma, y que están pendientes de resolucion.

—El Tesoro ha realizado una operacion de 20 millones de reales al tipo de 10 por ciento.

—El domingo estuvo despachando con el rey el ministro de Estado.

—La asamblea Federal ha suspendido sus sesiones, quedando encargados de la direccion del partido los Sres. Pi. Castelar, Salmeron y los cuatro secretarios de la mesa de la asamblea.

—En un incendio ocurrido el sábado por la noche en el ministerio de Fomento se quemaron cinco cuadros del Museo nacional, entre ellos «La muerte de la Cenci en Roma.»

—En Murcia preparan los ministeriales una reunion análoga en su objeto, tendencias y declaraciones, a la celebrada en la noche del viernes en Madrid en el teatro del Circo.

—A la comida del domingo en Palacio, fueron invitados como individuos del colegio de abogados de Madrid, los Sres Fernandez de la Hoz, Monares, Pasaron y Gamazo. Parece que tambien lo están algunos académicos.

—El temporal es general en todas nuestras costas: por esta causa no ha podido zarpar del puerto de la Coruña el vapor *Vasco-Andaluz* que debe conducir voluntarios a Cadiz.

—No se sabe si la asamblea federal podrá tomar nuevos acuerdos por haberse ausentado ya muchos de sus individuos y exigir el reglamento un número determinado de representantes para tomar acuerdo.

—La *Idea*, periódico republicano de Granada, ha circulado una hoja anunciando su desaparicion.

—En la reunion del comité coalicionista del sábado por la tarde, parece que han quedado acordadas las candidaturas de las provincias por orden alfabético hasta la de Burgos.

—Segun las cartas de Manila, parece que ha sido herido el teniente coronel D. Horacio Sawa.

que mandaba el regimiento núm. 7. primeras fuerzas que atacaron a los insurrectos de Cavite.

El Sr. Figueras ha dado esplicaciones en la asamblea federal acerca del espíritu que reina en los individuos del comité coalicionista. Sin embargo, ha declarado que por ahora la coalicion era solamente electoral.

El gobierno de Guatemala, teniendo en cuenta la comunidad de origen, de raza y de lengua, se ha dirigido al n.estro manifestándole que, debiendo establecer un colegio militar, desearia que permitiera que un jefe y dos subalternos de nuestro ejército pasaran al servicio de aquella república, para dirigir y organizar la nueva escuela.

El director del colegio disfrutará el sueldo anual de 2.500 pesos y el de 1.500 cada uno de los subalternos abonándoles a todos los gastos del viaje.

Al uniforme de los ayudantes del rey se les ha puesto cordones como a los demás ayudantes del ejército. Hoy los estrenarán.

El obispo inglés Patterson ha sido asesinado en una de las islas inmediatas a Australia. Un buque inglés, el Rosario, ha bombardeado y destruido la aldea en que se verificó el asesinato.

Se ha dispuesto que los regimientos coraceros usen de la coraza en todos los actos del servicio, exceptuando en los meses de julio, agosto y setiembre.

Se han concedido varias recompensas a oficiales y bomberos del ejército de Cuba, por las operaciones de Cinco Villas.

Con motivo de la creación de los batallones provinciales, ascenderán al empleo inmediato unos doscientos sargentos segundos.

El ministro de la Guerra se dedica con la mayor asiduidad a hacer extensivas las ventajas que ya toca la infanteria con la nueva organizacion, a la caballeria, así como a las demás armas é institutos.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Esta noche tendrá lugar una variada y extraordinaria función a beneficio de la distinguida y simpática primera actriz de la compañía Srta. D.^a Gertrudis Castro, poniéndose en escena el grandioso drama en el que tanto se distingue el eminente actor señor Delgado, *Los Amantes de Teruel*. La seccion coreográfica ejecutará un entretenido baile, y la función terminará con la conocida y celebrada pieza, cómica *Una Broma de Sabó*.

Desearios a la beneficiada muchos aplausos y un lleno completo.

Defuncion.—El nueve del actual murió en Almoradí a consecuencia de una pulmonia fulminante, el diputado provincial por el distrito de Caral, D. Juan Barrera y Carreras, dejando sumida a su joven esposa en la mas profunda afliccion, como asimismo a toda su familia y a sus numerosos amigos.

Cuarteto.—Hé aquí uno que dará buen resultado por la analogía que entre sí hay y por las bellezas que brotarán de su bien combinada fusión coalicionista. *El Imparcial, El Eco de España, La Discusion y La Esperanza*. ¡Quién lo diria!

Las pildoras de Nortons.—En la plana de anuncios de este periódico verán nuestros lectores el de las célebres pildoras de Manzaniella tan recomendadas por la ciencia médica y cuyos resultados son inapreciables y maravillosos para las dolencias que se recomiendan. Depósito en Alicante de dichas famosas pildoras, en la Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad.

Cosas de actualidad.—Insisten algunos periódicos en indicar que el Sr. Sagasta no hará las elecciones.

¿Pues quién las hará? preguntamos nosotros. ¿Las harán los cuatro partidos coaligados? Compadezcamos a los que llevan la inocencia hasta el ridículo.

La Reconquista continúa diciendo que en nuestro país hay poca vergüenza.

La cultura del diario carlista está en perfecta armonia con sus locas aspiraciones.

Otro título.—Ya no se llama nacional la coalicion; se le ha variado el apellido: ahora es anti-nacional.

SECCION COMERCIAL.

Alicante 12 de Marzo 1872.

Bien escasas de interés son las noticias que podemos comunicar a nuestros abonados, respecto al estado de este mercado; pues la calma continúa dominando en todos los negocios en general, sin que se vislumbre por ahora un cambio favorable.

Reseñamos a continuación:
Azúcares.—Los precios siguen muy sostenidos, a la par que las existencias van disminuyendo notablemente y éstas casi se hallan ya en una sola mano.

La demanda no es muy exigente porque como están ya próximos los nuevos arribos, en general guardan para surtirse la llegada de algunos de ellos.

Son varias las partidas que se han vendido para el consumo y para cubrir algunos pequeños pedidos y entre ellas señalamos la de 120 cajas surtidas de blanco superior y quebrados 1.^o y 2.^o, a los precios de 66, 58 y 48 rs. arroba valenciana, respectivamente y plazo de costumbre, y 70 cajas blancos bajos a 59 rs. Al detall cotizamos: blancos, según clase, de 61 a 67 reales arb. val., quebrado n.º 19 y 20 de 57 a 59 rs., id. n.º 15 a 18 de 52 a 56 rs., id. número 12 a 14 de 48 1/2 a 49 1/2 rs.

Peninsulares, marca B. B., de 52 a 53 reales arroba castellana y la B. de 50 a 51.

Ants.—Paralizado y ofrecido de 45 a 46 reales arb. val. el del país, y de 48 a 50 rs. el manchego.

Azafrán.—Sin demanda y pretendido de 170 a 175 rs. lib. cast., a cuyos limites no encuentran compradores.

Alus.—Nos referimos en un todo a lo que digimos en nuestra Revista anterior, y los precios siguen firmes a 50 duros pipa.

Almendras.—Continúan siendo escasas las entradas en la plaza del almendron y la demanda también bastante limitada. Las pequeñas ventas ocurridas durante la semana han conseguido el precio de 39 1/2 a 41 pesos la carga de 10 arrobas valencianas. Las otras clases, paralizadas.

Bacalao.—No habiéndose consolidado la venta de ninguno de los cargamentos que se han ofrecido, continúa el detall en los almácanes de 155 a 168 rs. los 50 kil. el Caracion, y de 134 a 144 rs. el Labrador.

Cacaos.—Fuera de las necesidades precisas del consumo, no sabemos haya ocurrido nada notable en este artículo. Cotizamos al detall: Caracas de 7 a 9 rs. arb. val. de 16 onzas, Güirias de 4 1/2 a 5 1/2 rs., Guayaquil de 3 3/8 a 3 7/8 rs. y Cabeño de 3 1/2 a 3 5/8.

Cominos.—Sin operacion y ofrecidos de 59 a 60 rs. arb. val.

Cebada.—Cada día va siendo más sensible la baja en este artículo por lo abundante que promete ser la cosecha próxima, y si alguna duda podia haber de su resultado, habrá quedado desvanecida, con el beneficio de las últimas lluvias, que según noticias han sido abundantes y generales en toda esta comarca.

Sabemos se han comprado algunas partiditas de 88 a 90 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas, y aun cuando algunos labradores rehusan cederla por estos precios, la demanda se halla muy retraida y no será difícil sufra aún algun descenso.

Harinas.—Encalmadas, las cotizamos al detall las de Aragon, primeras de 23 a 23 1/2 rs. arroba val., id. segundas de 20 a 21 1/2 rs. Las de estas fábricas, marca Conill, primeras de Candeal de 23 1/2 a 24 rs. y de 20 a 20 1/2 reales las de Trigo.

Trigos.—Siguen completamente paralizados los de la Mancha y sin buque a la carga. Cotizamos: Candeal de 53 a 54 rs fanega y Geja de 48 a 51 rs.; Trigos duros de 45 a 50 rs.

El buque griego cuya llegada anunciamos, continúa detallando sobre el muelle de 47 a 48 reales y Tanagerok de 44 a 45 rs.

Vinos.—Sin demanda de 7 1/2 a 9rs. cántaro puesto aquí los dulces, y de 6 1/2 a 7 reales los secos.

Cambios.—Lóndres a 90 días fecha queda ofrecido a 49 3/8 y hay dinero sobre París y Marsella a 8 días vista de 5'20 a 5'21; Barcelona y Valencia de la par al 1/8 daño; Cádiz, Sevilla, Tarragona, Reus y Alcoy a 3/8 daño; Murcia y Cartagena al 1/2 daño y Madrid, Orihuela y Málaga a 5/8 daño.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Amalia, c. J. de Mesa, de Orán, con esparto, a Carratalá.

Id. Sofia, c. J. P. Arostegi, de Málaga, con efectos, a Buvs.

Id. Beso, c. P. Mercader, de id., con id., a Guardiola.

Laud Marieta, p. M. Gonzalez, de Orán, con esparto, a Carratalá.

Despachados.

Laud Angeles, p. R. Cerdá, para Argel, con vino y efectos.

Id. S. José, p. M. Clares, para Torreveija, con piedra.

Id. S. Juan, p. A. Esparducer, para Rosas, con trigo y cebada.

Laud Trinidad, p. A. Gallart, para Blanes, con efectos.

Vapor Beso, c. P. Mercader, para Valencia, con id.

Id. Cifuentes, c. P. Sagre, para id., con id.

Laud Centauro, p. I. Llorea, para Málaga, con id.

Id. S. Ramon, p. B. Anton, para Santa Pola, con id.

Vapor Sofia, c. J. B. Arostegi, para Valencia, con id.

SECCION LOCAL.

Alcaldía popular de Alicante.

Hace saber:

Que comprendiendo el Ayuntamiento, que si se celebra en esta capital la feria de la Sta. Faz simultáneamente con la que ha de tener efecto en la ciudad de Alcoy, disminuirá la animacion y concurrencia que dá vida y movimiento a estos mercados, acordó que la feria de esta capital se verifique en los días 28 y siguientes de Abril próximo.

Alicante 9 de Marzo de 1872.—Francisco Garcia Lopez.

CORREOS.

El Hmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos, dice a esta principal lo siguiente:

«Este centro Directivo, de acuerdo con la Direccion general de postas de Francia, ha tenido a bien disponer que para el cambio de correspondencia entre España y Orán pueda utilizarse el nuevo itinerario de los buques-correos franceses de la compañía Valesy, los cuales, haciendo escala regular y periódica en Cartagena, per-

miten ofrecer nuevas vias a la correspondencia de la Peninsula para aquel pais.

Viaje de ida.

Saldrá de Orán los miércoles a las 6 de la tarde.—Llegada a Cartagena los jueves a las 6 de la mañana.

Viaje de regreso.

Salida de Cartagena los sábados a las 9 de la noche.—Llegada a Orán los domingos a las 9 de la mañana.

En su consecuencia, se servirá V. disponer que toda la correspondencia para cuyo envío a Orán pueda ser utilizada la línea expresada, sea remitida con la anticipacion necesaria a Cartagena. Las cartas, los periódicos así como los impresos y muestras que a Orán se trasmitan ó de allí se reciben por dicha via, quedan sometidas para su porte y franqueo a las prescripciones del vigente tratado entre España y Francia.»

Lo que se hace público en este periódico para que llegue a conocimiento de todos en general.

Alicante 7 de Marzo de 1872.—El Administrador, Vicente Pastor.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	12 1/2 m.	Murcia.	9 1/2 n.
Jijona.	2 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	2 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tard.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.
San Ambrosio de Sena.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, el drama en cuatro actos, *Los Amantes de Teruel*.

El baile español en un acto, *El Ayer y Hoy*.

La comedia bilingüe en un acto y en verso, *Una Broma de Sabó*.

Entrada general 3 reales.

TEATRO-CAFÉ.—A las siete y media, la comedia en tres actos, *La Levita*.

El baile *Marville*.

Entrada al paraíso, un real.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.
Madrid 11.

Han sido puestos en libertad los últimos franceses detenidos en las fortalezas alicantinas.

Las noticias de Versalles hacen esperar un acuerdo entre la Asamblea y el gobierno, acerca del proyecto de Lefranc.

Bolsa: c. 27-40.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.^a, S. Francisco, 21.

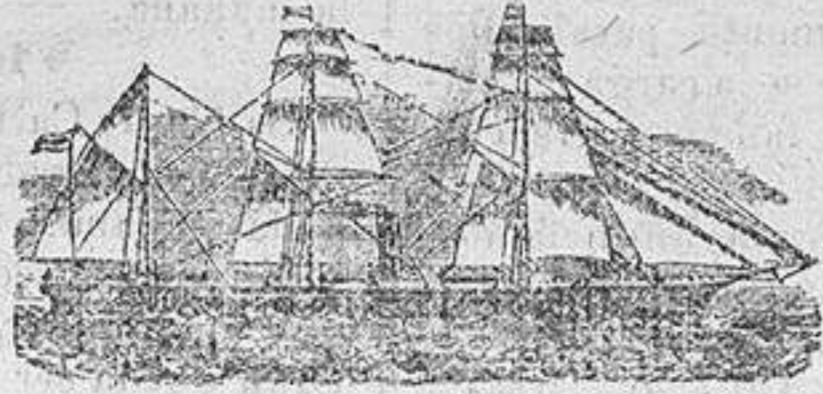
CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 a 266		Bacalao noruego.			escaso	Harina Stand. 1. ^a y 2. ^a			no hay	Lóndres	90 d.	49 1/2
Id. reg. a bueno.		240 a 256	exist.*	Id. francés.		138 a 144		Id. de Vall. 1. ^a y 2. ^a	50 kilóg.			Paris.	8 d.	5'21
Id. quebrado sup.		223 a 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 a 144	idem	Id. Zarag. 1. ^a y 2. ^a				Marsella.		5'22
Id. regular.		211 a 215	exist.*	Barrilla pura.	id.	39 a 40	escaso	Id. del pais 1. ^a				Madrid.		5'8 d.
Id. bajos.		190 a 202	idem	Id. de 2. ^o con mez.			idem	Id. extranjera.			p. exit.	Barcelona.		par
Id. de Peninsls. b.		210 a 222	idem	Id. sosa pura.			idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 a 36	idem	Reus.		3'8
Id. id. queb. 2.		200 a 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 a 17	idem	Id. blancos.			idem	Tarragona.		3'8
Acete de Andalucía.	decalitro.	39 a 40	exist.*	Id. Güirias.		11 a 13 1/2	exist.*	Maiz navegado.			faltan	Cádiz.		1/2
Id. del pais.		41 a 43	escaso	Id. Carúpano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro			Málaga.		3/4
Anis del pais.	50 kilóg.	219 a 220	exist.*	Id. Cubano.		7 1/4 a 7 3/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 a 126	escasa	Sevilla.		1/2
Id. de la Mancha.		200 a 202	idem	Id. Guañon.		7 1/2 a 8	escaso	Pimienta negra id.	id.	400 a 404		Coruña.		
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 a 1200	falta	Id. Marañon.			idem	Petróleo.	lata	38 a 39		Santander.		
Id. espirita de 35 g.	decalitro.	39 a 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.		falta	Zaragoza.		
Id. anisado de 20.	id.	35 a 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 a 358	exist.*	Regalicia del pais.	id.	34 a 36	idem	Bilbao.		
Atun en salmuera.	pipa.	900 a 1000	exist.*	Id. de Cuba.		320 a 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 a 40	idem	Valencia.		1/8
Azafran.	1 kilóg.	310 a 360		Id. de Manila.		320 a 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 a 100	idem	Cartagena.		1/2 d.
Almend. coman en p.	50 kilóg.	240 a 260	exist.*	Canela de Ceilán.	1 kilóg.	30 a 40	exist.*	Id. de Manila.	id.		no hay	Murcia.		1/2 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 a 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.			Orihuela.		5'8 d.
Id. fina.		350 a 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 a 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 a 100		Alcoy.		1/2 d.
Id. postañeta.		350 a 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	260 a 280	falta	Id. jaja.	id.	94 a 96	falta	Moneda francesa de 3/8 al 1/2 premio.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 a 100		Id. de la Mancha.		220 a 230	no hay	Id. fuerte.	id.	94 a 96	idem			
Id. formigüeta.	id.	75 a 80		Cebada del pais.	hectólitro	40 a 42		Id. Alaga.	id.					
Altramuzes seg. cla.	id.	55 a 58		Id. navegada.				Id. mezclilla.	id.					
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 a 160	exist.*	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 a 120		Trigo estranjero.	id.	87 a 94	exist.*			
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 a 28	firme	Vino seco.	decalitro	7 a 11	9 calma	3 por 100 consolidado.		27,55
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.				Id. dulce.	id.			Obligaciones de ferro-carriles 55,00		
												Bonos del Tesoro		77,95

Alicante 4 de Marzo de 1872.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADAIIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE y C.^a

99 rue d'Abockir.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE y C.^a

CASA LE PERDRIEL EN PARIS.

34, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.

TELA VEJIGANTE LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios. — Exigir la firma en el reverso del emplastro.

THAPSA LE PERDRIEL REBOULLEAU. Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace 15 años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

En Madrid la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Alicante á 22 reales, D. J. Bellido y R. Hernandez

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adaptado por los Hospitales de París, los Ambulancias y Hospitales militares, y por las marinas francesas é inglesas.

Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.

(A. BOUCHARLAT, Anuario de Terapéutica, año 1858.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARÍS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agente general para la venta por mayor en España: J. PECASTAINO, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

COMPAÑIA ITALO PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Salda de Barcelona el 13 de marzo el magnífico vapor de 3000 toneladas ITALO PLATENSE, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 á 25 dias de travesía

Admite pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara bajo cubierta, siendo de cargo del vapor el cojón, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hors., pórticos de Xifré, 10 bajo, Barcelona.

AÑO XXXI.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, —24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlio. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España. — Primera edicion de lujo con 43 figurines iluminadas y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edicion, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edicion, con papel comun, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA — El periódico «La Ilustracion Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16, librería. — Madrid.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobrestan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma darte de ella; circulando con el fluido vital es pulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Strand,) Londres.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, med.-dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena. — Patente de invención en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro, y restituyéndote su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados, tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs.

En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez hermanos.

NORTONS CAMOMILE PILLS.

Remuevas la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. — La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Español-Hispano-Americana en Londres. — Deposito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

EL PÉNIK ESPAÑOL.

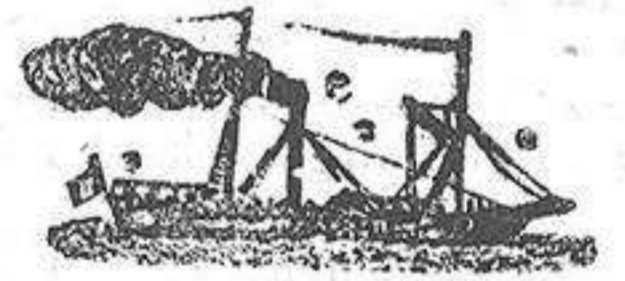
Compañia de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

AL PUBLICO.

Para evitar el abuso que se viene haciendo en la venta de agua de la Alcoraya por alguno de los conductores, supliéndola del verdadero manantial, propiedad de los Sres. Riera, los dueños han establecido por su cuenta un servicio de conduccion diaria, bajo su especial vigilancia, para completa satisfaccion de los consumidores. En su virtud, las personas que quieran hacer uso de la espresada agua legitima de la Alcoraya, podrán dirigir sus pedidos á los indicados propietarios que viven en la calle de los Angeles, núm. 11, á fin de ser servidos con toda puntualidad. 8-7



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

AZULEJOS.

En el almacen establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fábricas más acreditadas; los cuales, por su finura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real.